



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Prentsa Oharra Nota de Prensa

Resumen de los principales tributos

Recaudación acumulada a marzo 2019

Crece un 4% la recaudación acumulada de la Hacienda Foral Alavesa

La recaudación acumulada al mes de marzo ha ascendido a
379,5 millones de euros

TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS (resumen)

Durante los tres primeros meses del año, la recaudación de tributos ha registrado un incremento del 4% con respecto al mismo período del año anterior, hasta alcanzar los casi 380 millones de euros. Así, se mantiene de forma sostenida el crecimiento, que este mes acumula 14,6 millones de euros sobre el mismo período del año anterior.

Por impuestos, el comportamiento es positivo gracias a la mejora del empleo y su estabilidad (IRPF), y también gracias a la mejora del consumo (IVA). No obstante, *“es aún temprano para marcar tendencia recaudatoria y para llegar a conclusiones definitivas”*, tal y como asegura el diputado foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, José Luis Cimiano.



IMPUESTOS DIRECTOS: +3,5%

1) IRPF: 185,5 millones (-7,6%)

Se mantiene la evolución al alza de las retenciones sobre rendimientos del trabajo, que arroja un crecimiento acumulado del 4,1%, es decir, casi 7 millones más que en marzo de 2018, lo que confirma la mejora del empleo y su estabilidad, así como de los salarios.

Por la misma razón crecen de forma sustancial los pagos fraccionados profesionales y empresariales es decir, la aportación de los trabajadores autónomos, que aumentan un 12,3% y suman un total de 7,5 millones de euros.

No obstante, la evolución general registra valores negativos como consecuencia, sobre todo, de la devolución al colectivo de madres y padres que cobraron prestaciones desde el año 2013.

2) IMPUESTO DE SOCIEDADES: 11,6 millones

La recaudación total por Impuesto de Sociedades ha alcanzado los 11,6 millones de euros y arroja un incremento notable con respecto al año anterior. No obstante, la evolución responde al cambio de plazos de devolución y no a una evolución real de los beneficios empresariales. De hecho, los ingresos de las empresas alavesas no se contabilizarán hasta concluir agosto, así que es pronto para sacar conclusiones definitivas sobre este impuesto.

IMPUESTOS INDIRECTOS: +4,7%

1) IVA: 128,9 millones de euros (+0,4%)

La recaudación por IVA se mantiene en términos similares al año anterior. En concreto, se ha registrado un ligero incremento del 0,4% hasta alcanzar los 128,9 millones de euros durante los tres primeros meses del año. Se mantiene, por lo tanto, la mejora de la actividad económica y el empleo.